

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,984

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 550
Fuera de Cordoba. Por un mes... 250
Por trimestre... 7

JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

SANTO TOMÁS DE AQUINO Y LA ESTÉTICA

III

La gran base establecida por Santo Tomás para erigir la Estética en monumento científico, y que hoy admiten todos los autores modernos que de esta materia se ocupan, se encuentra en estas palabras del santo doctor: «El bien y la belleza son objetivamente una misma cosa, pero se diferencian en distinción de razón; pues la esencia de lo bello es que con sólo su vista y conocimiento se excita el apetito, mientras que este, tratándose del bien, sólo se excita con su posesión. De manera que bien es lo que satisface el apetito; bello lo que recrea con su vista y conocimiento» (1).

Esta teoría de Santo Tomás fué enteramente desconocida de todos los filósofos antiguos, tanto gentiles como cristianos. Todos ellos confundieron el bien con la belleza, sin admitir entre ellos distinción de ninguna clase. De donde se seguían por necesidad graves inconvenientes. Pues siendo el bien y la belleza una misma cosa y no existiendo para muchos más bien que el moral, puesto que el bien material se halla en pugna con este, no debía existir tampoco más belleza que la moral, siendo falsa e ilicita toda belleza corporal.

No hay duda que esto es, si no un error, una infundada exageración, pues aunque se pueda abusar de la belleza corporal, como se puede también abusar de las cosas más santas, esa belleza material existe, ó mejor dicho, existen cosas materiales dotadas de verdadera belleza, de las cuales podemos disfrutar sin contravenir por esto á los preceptos del orden moral.

¿Quién duda que nosotros podamos recrearnos con las notas sonoras de una agradable melodía, con la contemplación apesadumada de un jardín lleno de flores, con la vista desinteresada de otros muchos objetos bellos sin faltar por esto á nuestros deberes de cristianos? Sin embargo, esto no se sabía hasta que Santo Tomás lo vino á enseñar á los hombres.

Los filósofos paganos juzgaban buenas muchas cosas que en realidad no lo eran; mas en tanto las admitían como bellas, y de ellas disfrutaban en cuanto las consideraban de esta manera. Los doctores de la Iglesia, como San Dionisio, San Agustín y otros muchos, ponían á las manifestaciones de la belleza unos límites soberanamente reducidos, debido únicamente á esta misma causa. Y todavía llegó á más esta exageración entre los Alejandrinos, pues afirmaban con toda despreocupación que la Humanidad de nuestro Divino Salvador era fea, físicamente considerada. Tal era el horror y antipatía que les inspiraba todo lo que pertenecía á la esfera de belleza material.

De modo que con haber puesto Santo Tomás esta distinción racional entre el bien y la belleza; con haber manifestado que para la razón de belleza no se necesita la posesión del objeto, bastando sólo la contemplación; con haber probado, en fin, que la belleza no es objeto del apetito, como el bien, sino de la razón y de la inteligencia, ensanchó de una manera extraordinaria los horizontes, hasta entonces limitados, de los espíritus tímidos y melancólicos, quitándoles de delante de los ojos ese fantasma de la antigüedad y tranquilizando sus entenebrecidas conciencias. No hay duda que por lo mismo que objetivamente se confunden la belleza y el bien, aquella resulta en muchas ocasiones objeto de nuestro amor; mas no es precisamente en cuanto belleza, que sólo es percibida por la inteligencia, sino en cuanto bien para nosotros, cuya posesión anhelamos.

La belleza, en cuanto tal, es una cosa enteramente desinteresada. Sobre este tema han discurrido ya muchos estéticos modernos, unos con más acierto y otros con menos—algunos con ninguno—pero siempre rechazando las teorías anteriores á Santo Tomás y admitiendo sin discusión los principios por él establecidos, si exceptuamos al Padre Sangniano, quien, en su desventurada obra *La Belleza y las Bellas Artes* (1), 2.ª Q. XXVII art. 1.º ad 3.

tes. Aún este pretende hacer ver que Santo Tomás está conforme con su descebada teoría, citando textos del santo que prueban todo lo contrario. Menéndez Pelayo, en su obra de *Las ideas estéticas en España*, hace de ella una completa y bien merecida refutación, que nada deja que desear á los verdaderos amantes de la Estética.

IV

Pasemos al segundo fundamento sobre que debe basarse la Estética, según las enseñanzas de Santo Tomás. Ya sabemos que la belleza puede considerarse objetivamente, ó según el modo de percibirla del individuo, es decir, por el modo como puede ser considerada por el hombre. Este, en cuanto tal, debe rechazar todo lo que se opone á la moral y á la recta razón, y por tanto esa belleza aparente que se halla en oposición con estas dos cosas. Y no debe hacer esto sólo por virtud, aunque esto fuera sobrada razón, sino porque no es verdadera belleza, ó por lo menos no lo es más que en parte, lo que contradice abiertamente á la moral. Será, á lo más, un objeto ó una idea agradable á nuestros sentidos materiales, pero nunca una manifestación de la verdadera belleza, pues es cierto que entre lo bello y lo paramente agradable media una distancia inmensa. Lo agradable únicamente lo percibe el bruto, pero lo bello en el natural sentido de la palabra no lo percibe más que el hombre.

Por esto Santo Tomás señala una belleza moral, que debe ser la suprema regla de toda belleza, y sin la cual esta no puede existir, al menos considerada subjetivamente.

Há aquí sus palabras: (2.ª 2.º Q. CXLV art. 2.º)

«La belleza espiritual consiste en que la acción y trato del hombre está bien proporcionado, según la espiritualidad de la razón; esto, pues, pertenece á la razón de honesto, ó sea, como ya dijimos, á la virtud, que regula todas las cosas humanas, según la razón. Y por tanto honestidad es lo mismo que belleza espiritual.»

Estas palabras hieren en el corazón á los que afirman que el orden ético nada tiene que ver con la Estética ni con los preceptos y fundamentos del arte, puesto que honestidad y belleza espiritual ó moral son una misma cosa. Y los artistas, por lo general, no se contentan con expresar en sus producciones únicamente los objetos materiales, aunque bellos, sino también los sentimientos y acciones humanas. De manera que para ser un verdadero artista, en toda la extensión de la palabra, tiene que sujetarse aquel á los preceptos de la Etica y de la razón, no sólo por deber de conciencia, sino por deber de artista; porque no producirá cosas enteramente bellas, sobre todo tratándose de las acciones humanas, si falta á esos preceptos.

Pero á esto oponen algunos estéticos el siguiente argumento:

«La belleza—dicen—es una finalidad *in fin*; termina en ella misma, mientras que la virtud no termina en sí misma, y el bien siempre es interesado. Luego la belleza y el bien moral son distintos.»

La respuesta es sencilla. En primer lugar, la verdadera virtud no es interesada, pues el hombre debiera obrar según la recta razón, aunque no hubiera cielo que esperar, y aunque no hubiera infierno que temer; y según esto, la virtud también termina en sí misma. El hombre debe practicarla sólo por el gusto de ser virtuoso, aunque elevando este sentimiento al orden sobrenatural. Y en segundo lugar, son interesados el bien útil y el bien deleitable, mas no el bien honesto, del que habla Santo Tomás. Este no es más que el deseo de obrar según la recta razón.

He aquí, pues, el segundo fundamento de la Estética. Todo aquello que se aparte de este principio será un juego, más ó menos feliz, de la inteligencia; será acaso un sofisma vestido de púrpura y de brocado, mas no un tratado científico, capaz de llevar la convicción á los espíritus. Porque en lo deforme, en cuanto deforme, sea en el orden físico, sea en el moral, no hay belleza. Esta es la equivocación lastimosa de tantos y tantos genios modernos que consagran su número, no á cantar la verda-

dera belleza, sino los contubernios y desórdenes de lo más degradante de la sociedad.

FR. ANTONIO GONZALEZ, O. P.

(Concluirá.)

Carta de Roma

(De nuestro servicio especial)

Alianzas internacionales.—Ecos de la prensa.—Documento histórico.—En el Vaticano.—Rogativas.—Los obispos franceses.

El conde Nigra, antiguo embajador de Italia en París, ha publicado en *La Tribuna* un artículo referente á la política exterior.

La falta de asuntos que generalmente se deja sentir durante la temporada canicular es causa de que la opinión pública extienda sus comentarios sobre el trabajo del distinguido diplomático, á pesar de que el asunto sólo hubiera ofrecido un interés secundario en épocas de mayor movimiento.

Con este motivo el *Giornale d'Italia* inserta en sus columnas una correspondencia de París que alude al proyecto de alianza austro-franco-italiana, cuya fecha se remonta nada menos que á los últimos tiempos del segundo imperio francés, ó sea hasta el año de 1869.

Una sola prueba existe de aquella tentativa que pudo cambiar profundamente el aspecto de Europa si hubiera tenido resultados de completa ejecución.

Este demostrativo é histórico documento es una carta autógrafa de Víctor Manuel II dirigida á su «señor hermano», Napoleón III. El texto inédito formará parte del undécimo tomo de la obra «El Imperio liberal», que está publicando Mr. Emilio Olivier.

El emperador de Francia había manifestado al rey de Italia sus íntimas consideraciones inspiradas por las circunstancias que entonces caracterizaban la política de Europa.

Víctor Manuel agradecía á Luis Napoleón esta prueba de confianza.

La incertidumbre que reinaba por todas partes, y el hecho de dudar de la estabilidad de la paz y el temor de acontecimientos próximos á turbar el equilibrio europeo, eran estímulos de preocupación para los soberanos. «Yo encuentro muy natural—decía el rey de Italia—que los que tienen intereses comunes procuren entenderse para obrar de común acuerdo ante el peligro. Por tanto, me adhiero á la idea de una triple alianza entre Francia, Austria ó Italia, cuya unión levantará una potente barrera contra las injustas pretensiones, y contribuirá también á afirmar la paz de Europa sobre más sólidas bases.»

Indudablemente Víctor Manuel II estaba bien dispuesto para emprender negociaciones diplomáticas en tal sentido; pero en aquella época aún se hallaba pendiente de ejecución el convenio de 15 de Septiembre de 1864 respecto á los Estados pontificios. Luego surgió la guerra franco-alemana, y todo el plan del futuro arreglo quedó destruido por completo.

Ahora, después de treinta y seis años, Francia ha vuelto á ser amiga de Italia, y esta es aliada de Austria en compañía de Alemania.

Cuando la triple alianza cada vez habrá lugar á una nueva combinación. Por otra parte, las antiguas y permanentes aprehensiones entre el Vaticano y el Quirinal van limándose, hasta el punto de permitir que se acaricie la esperanza de un posible acomodamiento.

Dentro de algunos días los restos del insigne pontífice León XIII serán trasladados de la Basílica de San Pedro á la de San Juan de Letrán, atravesando desde uno á otro extremo el recinto de la Ciudad Eterna.

Las tropas italianas cubrirán la carrera, tributando honores á la memoria del primer Papa que no pudo considerarse en posesión de la soberanía temporal.

Si se compara la solemnidad de shorra con los lamentables sucesos ocurridos al verificar la traslación de los restos de Pío IX á la Basílica de San Lorenzo, resultarán justificadas estas impresiones optimistas.

Los católicos españoles deben esperar que se confirme una buena noticia.

Dícese que el cabildo de las Escuelas pías elegirá por general de la Orden al padre Sínchez.

En todas las iglesias primadas y en los conventos de monjes se han efectuado rogativas para impetrar los divinos auxilios respecto á la crisis de los católicos de Francia.

El Papa rehusa dar audiencias y pasa muchas horas meditando las disposiciones que conviene adoptar con motivo de la ley de separación de cultos. Probablemente, la Santa Sede dirigirá desde luego una carta al Arzobispo de París, como presidente de los obispos franceses, quedando aplazada para dentro de algunos meses la publicación de la enérgica pertinente á las asociaciones culturales.

ROSSETTI.

28 Julio.

Cuentecillos y anécdotas

EL PADRINO

Hace muchos años merodeaba por Málaga la bella un pájaro de cuenta, tímido y retero, un truhán que no era bandido *campestre* por falta de chichas. Pequeñuelo, endable y cojitrancero, tenía por alias *el Boquerón*, tal vez por recordár su mínima figurilla el clásico pescado de aquella costa. Este hombre, según dicen, no carecía de gracia.

El Boquerón se pasaba la vida entre sol y sombra, es decir, un mes libre y otro enchiquerado; porque en cuanto se tenían noticias de algún robo, la policía le echaba la zarpa, con razón ó sin ella.

Ya en sus últimos tiempos andaba huido y con mucha gazuza, pues él no sabía trabajar más que en su oficio, y no se le presentaban ocasiones propicias de ejercerlo con relativa impunidad.

El robo de un reloj de oro á un forastero, durante los festejos de Agosto, hizo recaer sospechas en *el Boquerón* y se puso en campaña la policía.

Pero, ¡ah! ¡qualquiera daba con él! Diríase que se lo había tragado la tierra.

Y sucedió que una noche, á eso de las tres de la madrugada, un inspector de policía que iba de ronda, creyó verle cruzar por una calle... Dudaba..., mas la luz de un farol iluminó su rostro...; era él, que iba ya algo lejos y se escurría...

Hizo señas al inspector á tres sabuesos suyos que le seguían de cerca, y los cuatro emprendieron la caza.

El Boquerón entró por la calle de Molina Lario, dirigiéndose á la plaza del Obispo, y el inspector, confiando en la cojera del fugitivo, desplegó su táctica policiaca despauchando á la carrera á dos de los suyos por la calle de Santa María, para dar la vuelta y tomar posiciones, uno en la esquina misma de la calle Fresco, junto donde desemboca en la citada plaza, y el otro en la boca calle de Molina Lario, cortando así la retirada al *Boquerón*.

Seguía adelante el inspector y dejó al tercer polizonte en la única salida que quedaba, entrando él en la plaza del Obispo; ésta no tiene más que las tres citadas salidas; *el Boquerón* no había tenido tiempo de escapar y estaba en la ratonera.

Busea por aquí, busea por allá. ¡Nada! La soledad y el silencio... El agente policiaco no veía más seres vivientes que sus tres subordinados, firme cada cual en su respectiva boca-calle...

Se acercó á la verja de la Catedral, cerrada á aquella hora; escudriñó la esplanada por si se había trepado por los barrotes. ¡Ni un alma!

Miró en los umbrales de la puerta; inspeccionó las rejillas y balcones bajos... Pero ¿es que aquel hombre se había evaporado ó convertido en pájaro, echando á volar?

De pronto se le ocurrió una idea... ¡Ah, torpe! Aproximóse al pilón de la fuente que hay en medio de la plaza, y... ¡vió una cabeza á ras del agua! *El Boquerón* se estaba dando un baño de placer.

Agarróle por el cuello y lo sacó en vilo, corriendo.

—¡Ah, gaudí!—le dijo.

—¡Por Dios, no me pierda usted, padrino!—gritó *el Boquerón*.

—¿Por qué me llamas padrino, so granaña?

—Porque... ¡me saca usted de pila!

RAMIRO BLANCO.

BALADA POPULAR

Malhaya el amor, malhaya, y quien del amor se fia.

En la fuente del egido, todas las mozas reunidas, todas... ¡menos una! llenan de agua pura y cristalina sus cántaros. Mientras charlan de amores, con blanda risa, y comentan en secreto un suceso de la villa, tras los verdes enrejados de la vieja celosía, entre congojas de muerte, dice llorando una niña: *Malhaya el amor, malhaya, y quien del amor se fia.*

A la iglesia va una boda. Junto á la novia caminan todas las mozas del pueblo, todas... ¡menos una! Brillan en sus frentes la esperanza, en sus ojos la alegría; y mientras en los altares el enlace se realiza, tras los verdes enrejados de la vieja celosía, entre congojas de muerte, dice llorando una niña: *Malhaya el amor, malhaya, y quien del amor se fia.*

Pasa un entierro. Las mozas se muestran entristecidas, reflexionan los ancianos, los mozos, baja la vista, el rudo llanto contienen, todas las madres suspiran, ¡por el fin de aquella mártir! ¡por la suerte de sus hijos! y en tanto que el sacerdote el *Pater noster* musita, fijos mirando el cadáver dicen todos: ¡Pobre niña! *Malhaya el amor, malhaya, y quien del amor se fia.*

DIEGO MOLLEJA RUEDA.

CORREO TAURINO

En los días 1 y 2 de Septiembre se verificarán en Marchena dos corridas de toros, en las que actuarán los espadas Fuentes y *Pepeto*, estoqueando reses de Guadalest y Camero Olivo.

Los novilleros Antonio Moreno y Francisco Martín Vázquez, se las entenderán con seis bichos de Pérez de la Concha el próximo día 12 de Agosto en Sanlúcar de Barrameda.

Hemos recibido la visita de los señores taurinos *El Tío Jindama* y *El Tendido*, que se publican en Valencia y Alicante, respectivamente.

Para las corridas que se verificarán en Olivenza durante la feria de Septiembre ha sido esculturado el matador de novillos José Campos (Campito).

Hemos recibido el programa de las corridas de toros que durante la temporada veraniega han de celebrarse en San Sebastián, el cual es como sigue:

Día 5 de Agosto.—*Algabero* y Montes. Toros de Pablo Romero.

Día 12.—Fuentes, *Bombita* y *Machaquito*. Reses de Santa Coloma.

Día 15.—Los mismos espadas de la corrida anterior y bichos de Marave.

Día 19.—Fuentes, *Algabero* y Montes. Corrupepa de Mirra.

Día 26.—*Bombita* y *Machaquito*. Ganado de don Esteban Hernández.

Y día 2 de Septiembre.—Montes y *Bombita*. Toros de Guadalest, antes Cámara.

En la corrida que se celebrará en Astorga el día 28 de Agosto se lidiarán seis reses de Carreros por las cuadrillas de *Minuto* y Vicente Pastor.

El matador de novillos Faustino Posadas ha sido ajustado para torear una corrida en Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Agosto.

En Alicante se verificará el próximo día 12 de los corrientes una corrida de novillos, en la que tomarán parte los espadas *Calerito*, *Relampaquito* y *Jaqueta*.

—Ha sido ajustado para tomar parte en las corridas que se celebrarán en Ronda los días 2 y 3 de Septiembre el espada Diego Rodas (Moreno de Algeciras).

—Para torear en la corrida de feria en Toledo, que se celebrará el día 19 de Agosto, ha sido ajustado el espada Antonio Boto (Regaterín).

—De Campos y Concha y Sierra son los novillos que se lidiarán en Pueblo Nuevo del Terrible los días 15 y 16 de Agosto.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

CONCURSO

Debiendo contratarse en concurso de postores la construcción e instalación de tres tragantes inodoros en las bocas de la cloaca de la calle Tomás Conde, de esta capital, anónimase por medio del presente que dicho acto tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía, a las diez horas del sábado cuatro de Agosto inmediato.

El importe del presupuesto de referidas obras asciende a la suma de quinientas veinte y cinco pesetas, y para tomar parte en la licitación se exigirá el depósito previo de cincuenta pesetas que se constituirá después, en concepto de fianza, a nombre del rematante del servicio de que se trata.

Córdoba 31 de Julio de 1906.—J. G. Martínez.

Extracto del Boletín oficial del día 1.º de Agosto.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de las vacantes de la cátedra de Historia general del Derecho español de la Universidad de Zaragoza, y de la plaza de profesor auxiliar de la Sección artística de la Escuela superior de Artes industriales de Granada.

Gobierno civil.—Traslados de los acuerdos de la Comisión provincial admitiendo las excusas presentadas por don Miguel Baena Márquez y don Francisco Sales Muñoz del cargo de concejales del Ayuntamiento de Montilla.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Arrendataria de servicios públicos.—Edicto fijando los días para la cobranza de las contribuciones en esta provincia.

Ayuntamientos.—Anuncio del nombramiento hecho por el de Bujalance de recaudador del reparto de consumos correspondiente al año 1906.—Item de tener expuesto al público el de Villaharta el padrón industrial.

Juzgados.—Edicto del de Montilla citando a Pedro Veirgo Esclava.

Agencia ejecutiva de contribuciones de Rute.—Edicto anunciando la subasta para la venta de fincas.

Agencia ejecutiva de contribuciones de Aguilar.—Edicto análogo al anterior.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios al público del 31 de Julio al 5 de Agosto.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 72
Idem id., sin hueso, á...	2 48
Idem de ternera, con hueso, á...	2 04
Idem id., sin hueso, á...	3 04
Idem de macho á...	1 48
Idem de borrego á...	1 56

Nota.—Desde la semana próxima la matanza de las reses registradas los sábados empezará los domingos en vez de los lunes, y los precios para el público regirán desde el lunes al domingo de cada semana.

NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«Siendo frecuente que por distintas causas los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que cambian de residencia, con ocasión de destino forzoso, dejen transcurrir los plazos señalados para la validez de los pasaportes expedidos a favor de sus familias para que, por cuenta del Estado, puedan efectuar su incorporación al causante, solicitando posteriormente se les conceda los pasajes que les correspondieron o el reintegro del importe de estos que satisficieron de su peculio; y considerando conveniente fijar un límite dentro del cual puedan presentarse instancias en este sentido, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que cuando por motivos de enfermedad u otras causas no fuera factible a las familias aludidas emprender viaje dentro de los plazos que señala la Real orden de 30 de Junio de 1904 (C. L. nú

mero 114), se solicite por los interesados precisamente, antes de terminar aquellos, prórroga del mismo para su incorporación, justificando las causas que motivan el retraso; y que se dejen sin curso las peticiones que se promuevan después de terminar los plazos prevenidos en la soberana disposición citada, puesto que al no llenar aquel requisito perderán los interesados el derecho a los pasajes de que se trata.»

Escuela especial de Veterinaria DE CORDOBA

Desde el 15 al 31 de Agosto podrán los individuos que deseen dar validez académica a los estudios efectuados por enseñanza no oficial solicitar del señor Director del establecimiento la admisión a los exámenes respectivos. Estas solicitudes serán de puño y letra de los interesados y en ellas se expresarán claramente las asignaturas o grupos a que aspiren; a este documento acompañarán la cédula personal corriente, certificación oficial de estudios anteriores, siempre que procedan de distinta escuela o clase de enseñanza, y certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada, en caso de que el interesado solicite ingreso.

Los individuos que procedan de otros centros, a más de los requisitos expresados, necesitarán acreditar su personalidad mediante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus correspondientes cédulas personales.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán en metálico, por el examen de ingreso, 5 pesetas, más 250 por la formación de expediente, excepto los que tengan aprobados los ejercicios de revalida del grado de Bachiller, que están dispensados de tal examen. Los que soliciten examen de asignaturas abonarán por cada una de ellas, en papel de pagos al Estado, 8 pesetas por derechos de matrícula, 5 por derechos académicos y en metálico 250 por los de inscripción; éstos, como los de ingreso, abonarán 250 pesetas por formación del expediente común a todas las asignaturas solicitadas.

Córdoba 1 de Agosto de 1906.—El Secretario, Rafael Martín.—V. B.: El Director, Calixto Tomás.

A LOS CONTRIBUYENTES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la Arrendataria de servicios públicos anuncia que el primer período de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, alcoholes, transportes, inquilinatos de casinos y circulos de recreo, utilidades y canon por superficie de minas, se verificará el actual mes de Agosto, en los días y pueblos que a continuación se expresan, y sitios de costumbre:

Córdoba, 1 al 25; Obejo 4 y 5, y Villavieja, 18, 19 y 20.
Aguilar, 9 al 13; Monturque, 6 al 8, y Puente Jemil, 1 al 5.
Baena, 20 al 25; Luque, 5 al 8, y Valenzuela 8.
Bujalance, 5 al 9; Cañete, 2 al 4; Carpio, 4 al 6, y Pedro Abad, 2 y 3.
Cabra, 21 al 25; Doña Mencía, 1, 2 y 3; Nueva Carteya, 1, 2 y 3, y Zuheros, 1, 2 y 3.
Castro, 6, 7 y 8, y Espejo, 10 al 13.
Fuente Obejuna, 3 al 6; Balmes, 23 al 26; Blázquez, 3 y 4; Espiel, 20 al 22; Granjuela, 7 y 8; Valsequillo, 10 y 11; Villaharta, 2 y 3, y Villanueva del Rey, 16 al 18.
Hinojosa, 19 al 23; Balalazar, 12 al 15; Fuente la Lancha, 11 y 12; Santa Eufemia 10 al 12; Villaralto, 4 y 5, y Viso, 6 al 9.
Montilla, 5 al 9.
Lucena, 20 al 25, y Encinas Reales, 8, 9 y 10.
Pozoblanco, 3 al 5; Almodóvar, 3 y 4; Carlot, 7 al 10; Fuente Palmera, 5 al 7; Guadalquivir, 3 y 4; Hornachuelos, 3 y 4, y Palma del Río, 7 al 9.
Pozoblanco, 1 al 4; Alcazarquivir, 8 y 9; Añora, 10 y 11; Conquista, 21 y 22; Dos Torres, 12 al 14; Guijo 24 y 25; Pedroche, 15 al 17; Torrecampo, 18 al 20; Villanueva de Córdoba, 22 al 25, y Villanueva del Duque, 5 al 7.
Montoro, 18 al 22; Adamuz, 16 al 18; Villafraña, 20 al 22, y Villa del Río, 15 al 17.
Priego, 1 al 5; Almedinilla, 12 al 14; Carcabuey, 7 al 10, y Fuente Tójar, 16 y 17.
Rambla, 21 al 25; Fernán Núñez, 3 al 6; Montalbán, 3 al 5; Montemayor, 7 al 9; Santaella, 7 al 9; San Sebastián, 3 y 4, y Victoria, 5 y 6.
Rute, 7 al 11; Iznájar, 7 al 10; Benaméjil, 8 al 11, y Palencia, 5 al 7.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:
Don José Morales 40.852'37 pesetas.
Don Manuel García 3.059'65.—Señor Depositario-pagador 39.210'16.

GACETILLAS

—Acuerdos.—La Junta local de Reformas sociales, en la sesión celebrada el 31 de Julio último, tomó los acuerdos siguientes: hacer constar en actas el sentimiento que experimenta la Junta por la defunción del vocal patrono de la misma don José Cantarero y Martín, suspendiendo la sesión por algún tiempo en señal de duelo, y designando para cubrir esta vacante a don José Zarbano Miranda, que ha sustituido al finado en el cargo que desempeñaba.—Desestimar la solicitud del obrero Miguel Castillón Campos, inutilizado parcialmente para el trabajo, por apreciarse que no procede su reclamación, en vista de no aceptar lo propuesto por la empresa minera «Carro Mariano», con arreglo a la disposición 3.ª del artículo 4.º de la Ley de accidentes.—Imponer la multa de 10 pesetas al dueño de una taberna situada en la calle Arca del Agua, por infracción de la Ley sobre el desahucio en domingo.—Apercibir al dueño de la casa que se construye en la calle de Colón, para que no permita trabajar en domingo a sus operarios.—Y, por último, imponer la multa de 25 pesetas a cada uno de los dueños de las tabernas situadas en la calle Arca del Agua, paseo de la Victoria y esquina de la Puerta de Gallegos.

—Música.—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º Pasacalle de la zarzuela «El Bateo». Chueca.—2.º Alborada española. W. Park.—3.º Fantasia de la ópera «Tosca». Puccini.—4.º Músico de «Doña Juanita». Supplé.—5.º Javegas y paderos del «Chateau Margaux». Caballero.—6.º Marcha «El veterano». G. Parés.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas por el delito de hurto, una en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Antonio García Martínez, a quien defenderá el abogado señor García Serrano y representará el procurador señor Márquez, y otra en el de Lucena, contra Rosario Lozano Bueno, que será defendida por el señor Escribano (don Luis) y representado por el señor García González.—En la sección segunda habrá mañana otros dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Rafael Arroyo Cosano, cuya defensa está a cargo del señor Obregón (don Juan) y la representación encomendada al señor Austria, y el de la procedente del juzgado de Priego, por hurto, contra Juan Antonio Barea Muñoz, los señores Obregón (don Juan) y Ramírez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—El precio del pan.—En la reunión celebrada anteanoche en el despacho de la Alcaldía por el gremio de panaderos de esta capital, ofrecieron éstos al señor García Martínez expender desde hoy el kilogramo de pan, confeccionado con trigo del país, al precio de treinta céntimos.

—Bautizo.—El domingo último se verificó con gran solemnidad, en la Santa Iglesia Catedral, el acto de administrar el Sacramento del Bautismo a un hermoso niño que hace pocos días dió a luz la distinguida señora doña Josefa Jiménez Amigo, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Cortés Molina, primer teniente del regimiento infantería de la Reina. El Santo Sacramento fué administrado por don Ruperto Cuadrado Aranda, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, con licencia del capellán de referido regimiento don Julio García Artamendi, y en presencia de don Francisco Montero Pozo, cura propio del Sagrario. El bautizado recibió los nombres de Rafael, Vicente de Paul, José y Francisco de Paula. Fueron padrinos don Mariano Cortés Molina, tío paterno del recién nacido, y doña Librada Jiménez Hidalgo, de Canales, tía materna del bautizado, que fué representada por su señora hija doña Marisela Conde Jiménez, de Beltrán. Terminado el solemne acto, pasaron todos los concurrentes a la casa de los señores Cortés Molina, donde fueron obsequiados espléndidamente. Felicidades con tan grato motivo a los señores padres del recién bautizado.

—Estadística.—He aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja durante el mes de Julio último: sección de medicina 144; de cirugía 168; de enfermedades genito-uritarias 37; de padecimientos de los ojos 14, y de afecciones de la boca 78. Total 441 que, unidos a los 106 en tratamiento desde Junio, suman 547. De estos fueron operados 15, fallecieron 3 y recibieron el alta 436, quedando 108 sometidos a curación al empezar el mes actual.

—Robo.—Anteanoche un desconocido penetró por un balcón que estaba abierto en una casa de la calle José Rey y se apoderó de dos relojes que había en una habitación donde se hallaban durmiendo dos personas, ninguna de las cuales advirtió la presencia del ladrón. Uno de los relojes fué encontrado ayer en una casa de préstamos.

—Mal piso.—Llamamos la atención del señor Alcalde respecto al mal estado de las aceras de la calle Duque de Hornachuelos, las cuales se hallan tan brujadas, a consecuencia del uso, que frecuentemente originan caídas a los transeúntes. El guardia municipal del distrito ha pasado ya el parte formulando esta denuncia que, por lo justificada, esperamos que será atendida sin pérdida de tiempo.

—Cuando las barbas.—En Sevilla ha sido detenido por la guardia municipal un sujeto que hace tiempo se ocupaba en desollar los burros que encontraba muertos y dedicaba la carne al consumo de la población. El colega de quien transcribimos la noticia termina del modo que sigue: «El suceso es verdaderamente escandaloso. Sus consecuencias han podido ser funestísimas para los vecinos de Sevilla, y precisa que las autoridades emprendan una enérgica campaña, para evitar que se repitan hechos como el que dejamos relatado.» Conviene no perder de vista lo ocurrido en la capital vecina.

—Accidente.—Antayer, en la plaza de Cánovas, una niña dejó caer al suelo, involuntariamente, a un niño de corta edad, que se produjo una herida en la cabeza. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Diciembre último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que causó a otro varias erosiones, cuestionando ambos en el paseo de la Ribera; al encargado de una obra de la calle Gutiérrez de los Ríos, que no ha puesto cajón delante de la fachada; a un joven que en la calle Alonso de Bargas le rompió tres cristales a un farol, de una pedrada; a un individuo que en la calle Guzmanes maltrató a su esposa; al conductor de un automóvil que lo llevaba a gran velocidad por el paseo de la Victoria; a varios sujetos que escandalizaban en la calle San Francisco, a las altas horas de la noche; a un joven que hirió a otro, de una pedrada, en la plaza de San Agustín, y a una vecina de la calle de Greñón, por sacar agua del pilar de la fuente que hay en dicha plaza de San Agustín. También ha dado parte de que el urinario de la calle Alcantara tiene varios desperfectos; de que en el piso de la calle Rana Girón hay numerosos basches, y de que el solar de la calle Saravias está convertido en depósito de inmundicias, constituyendo un verdadero foco de infección.

—Armas.—El Gobernador civil ha enviado a la casa cuartel de la bene mérita, para que las venda en pública subasta y destine sus productos al Colegio de huérfanos de la guardia civil, once navajas, treinta facas, tres pistolas Remington, seis de dos cañones, grandes, y diez pequeñas, intervenidas por el cuerpo de vigilancia.

—Obrero herido.—Procedente de las minas de Cerro Mariano llegó ayer a esta el capital el obrero Bartolomé Aranda Cívico, que venía herido a causa de un accidente del trabajo. Una pareja de la guardia civil y otra del cuerpo de vigilancia le prestaron los auxilios que su estado requería, conduciéndole al hospital de Agudos.

—Preludios de boda.—El jueves 27 del mes último fué pedida en Villa del Río la mano de la bella y distinguida señorita María de la Estrella Gómez Jiménez para el joven y acaudalado propietario de Pedro Abad don Mariano Porras Aguiar. En breve celebrarán sus esposales.

—Minas.—Don Pedro Serrano ha solicitado diez y seis pertenencias de la mina Mi Pepe, veintinueve de Antofito, y veinte de Gabrielito, todas de hulla y del término de Encinas Reales.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Cabra ha detenido a dos jóvenes, vecinos de aquella ciudad, que se agredieron mutuamente, resultando ambos con varias contusiones, y la de Pozoblanco a dos sujetos que hurtaron

gavillas de cebada en fincas de aquel término.

—Premio.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado antayer, correspondió un premio de 1.500 pesetas al billete número 5.087, expendido en Lucena.

—El millonario Russell.—El famoso financiero neoyorquino monseñor Russell Sage acaba de morir a la edad de noventa años, dejando a sus herederos una fortuna evaluada en ciento cuarenta millones de duros. Sus orígenes no pudieron ser más modestos. Comenzó a ganarse la vida como recaudador, en una agencia, con el sueldo de un dólar por semana. Cuando cumplió los diez años entró de dependiente en una tienda de ultramarinos; a los veinte años dueño del establecimiento. Diez años después, ya banquero de los más importantes de Nueva York, se asoció al famoso Jay Gould, convirtiéndose a poco en uno de los «reyes» de los ferrocarriles norteamericanos. Toda su fortuna tuvo por origen doscientos dólares, economizados céntimo a céntimo. Monseñor Russell confesaba que en su vida sólo había disfrutado dos gozos: hacer dinero y conservarlo. La avaricia de Russell es proverbial en América, hasta el punto de que sus compatriotas le denominaban «el pobre millonario».

—Defunción.—Antayer falleció en Cádiz el R. P. Fr. Francisco Aramendi, de la Orden de Predicadores. Descansa en paz.

—Nuevo Mundo.—Es muy notable el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente: La feria de Valencia; el oso azul, las corridas de toros, las regatas, el concurso de tiro.—Faego a bordo del «Cabo Trafalgar».—Los Reyes en San Sebastián.—La fiesta del Club Náutico.—Visitas a los barcos extranjeros.—Las regatas de Santander.—Don Alfonso XIII en su yate Queen X.—Naufragio del balandro María.—Manifestación en honor de Mendizábal.—Notas valencianas: el veraneo en las cuevas.—La Infanta Isabel en El Ferrol.—Por los campos andaluces.—La recolección del trigo.—También publica otras muchas notas gráficas de actualidad y notables trabajos literarios.

—Subasta.—El miércoles 8 de Agosto, a las doce de la mañana, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que se han empadronados y no hayan sido renovados o desempeñados.

—Sol y Sombra.—El número 528 de este popular semanario taurino, correspondiente al día de hoy, va dedicado a la interesante información gráfica de la primera corrida de feria en Valencia, la celebrada en Alicante a beneficio de la Prensa y las dos últimas villadas efectuadas en Madrid, con profusión de instantáneas, reproduciendo los incidentes más notables de la lidia. La cubierta representa, en magnífica ampliación, a Lagartijo chico recibiendo una ovación en la plaza de Valencia. Este número, de singular interés para el público aficionado, se vende al precio corriente de veinte céntimos en toda España.

—Consejo higiénico.—Muy a menudo las afecciones de las vías respiratorias aumentan mucho con el calor. Por eso muchos asmáticos ven los meses aumentar de frecuencia e intensidad durante el verano. Los recomendamos en este caso el uso de los polvos Louis Legras que actúan siempre; alivian instantáneamente y curan progresivamente el asma, el catarro y los accesos de tos de bronquitis crónicas y opresión. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Subasta.—El día tres de Agosto, a las doce de su mañana, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza», calle Fernando Colón, 19, ante el notario don Diego del Río, la subasta pública de los lotes empadronados de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—El consuelo del viajero es la célebre Agua de Florida de Murray y Lamman. Abordo, hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, esopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

EL YUGIA

«En Agosto frío en rostro» dice un adagio vulgar; pero no rije al principio, sino sólo a la mitad.

PENSAMIENTO

El amor correspondido alimenta y conforta, y el desdénado decrece y aflige.

CANTAR

Suele amar mucho, en verdad, quien ser amado no suele, y es que al cabo son los hombres lo mismo que las mujeres.

DE SOBREMESA

Defendíase un bandido, alegando que le era imposible resistir al instinto de robar.
—Una cosa parecida me sucede á mí —le dijo el juez lord Brasfield— que en presentándose á un ladrón, no puedo resistir el instinto de mandarle ahorcar.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: agradeceré á V. que en el periódico de su digna dirección mande publicar las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su atento servidor q. b. s. m., *Siñón Moyano*.—Por poder, *S. Moyano*. Como asegurado que soy en la sociedad «La Polar» debo hacer público el procedimiento seguido por dicha sociedad en el incendio ocurrido en el cortijo «El Perezoso», término de Cañete de las Torres, donde se me quemaron unas 50 fanegas de tierra sembradas de trigo.

En cuanto mandé la comparecencia á la subdirección de dicha sociedad en Córdoba, al día siguiente se me presentaron el inspector y perito de la misma, los que, dando las mayores facilidades, se procedió á la tasación de los daños y al inmediato pago de la indemnización, que me ha sido satisfecha por conducto del subdirector en la provincia don José Jurado y González.

Las rapides en el despacho de los arreglos y pagos de siniestros, como en el caso presente ha hecho «La Polar», es una satisfacción para sus asegurados.

SOCIEDAD JOSÉ BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 31 de Julio al 5 de Agosto

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'72
Idem idem sin hueso, kilo.	2'48
Ternera con hueso, kilo.	2'04
Idem sin hueso, kilo.	3'04
Idem de borrego, kilo.	1'48

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA

El Consejo de Administración de esta Empresa, en vista de la considerable merma que han sufrido sus veneros, ha acordado:

1.º Que desde esta fecha se suministre el agua á los señores abonados á las siete de la mañana, por el tiempo que permitan los veneros.

2.º Que conforme á lo que dispone el artículo 24 del Reglamento vigente, los señores suscriptores á quienes no convenga esta reducción de tiempo en el servicio, podrán solicitar la suspensión de sus contratos hasta que este se normalice, ó pedir la rescisión, avisando por escrito, en uno ú otro caso, á estas oficinas.

3.º Que quede en suspenso la concesión de nuevas instalaciones hasta que la Empresa disponga de mayor cantidad de agua. Córdoba 1.º de Agosto de 1906.—P. el Director gerente, *Galo Hernández*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osmá.—**MAÑANA.**—La invención de San Esteban, proto-mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por los hijos de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil y Condes de Alhatera, en sufragio por sus padres, hijos y demás difuntos.—Mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por don Jesús López de la Manzanara, Presbítero, en sufragio por sus padres.

CORRERÍA DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—Mañana á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

—Hoy cuarto día de novena al glorioso Padre de la Providencia San Cayetano, en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano). Mientras se celebra la Misa de las seis se rezará el santo rosario y á continuación se hará el rezo de la novena.

En referida iglesia, tendrán mañana, como primer viernes del mes, á las siete, Misa de comunión con plática y los ejercicios acostumbrados los asociados al Apostolado.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá mañana, primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos mensuales: á las siete y media será la Misa de comunión, haciéndose á continuación el ejercicio correspondiente á la noche.

—Fiesta solemne que en honor del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, fundador de

DR. VILLAR URBANO

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laringea y supuraciones y vértigos de oídos.
Clínica privada, Marqués de Larios 1, de 2 á 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 á 11.—MALAGA.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico-regulador*, con privilegio de invención por 20 años, *Patente núm. 31.512*, del reputado ortopédico de Madrid *Don Miguel Felipe Rodríguez*.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico-regulador* que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que há tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todos las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente. El Director técnico del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá, de 11 de la mañana á 6 de la tarde,

En Sevilla, días 1 y 2 de Agosto, Hotel Roma.

En Córdoba, días 5 y 6 de Agosto, Fonda Española.

En Málaga, días 7 y 8 de Agosto, Hotel Niza.

En Loja, días 9 y 10 de Agosto, Fonda Eladio González.

Y en Granada, días 11 y 12 de Agosto, Hotel Victoria.

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, dupdo.

MAQUINA DE PLISAR

En el establecimiento de **SANCHEZ HERMANOS, DUQUE DE HOR. NACHUELOS NUM. 12**, se plisan toda clase de géneros para faldas, cuerpos y abrigos de señora, en las formas Victoria, Sol y Acordeón.

Como fin de temporada se realizan todos los artículos de verano con gran rebaja de precios.

la Orden de Predicadores, tendrá lugar el día 4 del actual en la iglesia de San Agustín.

Por la mañana, á las diez, Misa con orquesta, estando el panegírico á cargo del R. P. Luis de Aranzuez, Capuchino.

Por la tarde, á las oraciones, rosario cantado, ejercicio de los quince sábados del Rosario y procesión de S. D. M. por las naves del templo.

Todo el día estará el Santísimo expuesto en forma de Jubileo, costeado por doña Carmen Mejía, en sufragio por su difunto esposo don Manuel Casas.

JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA

Por privilegio especial y perpetuo se puede ganar en las iglesias 6 capillas de las Hermanitas de los ancianos desamparados.

En Córdoba, Jesús Crucificado.

—Hoy, á las siete de la mañana, habrá comunión general en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos). Por la tarde, á la puesta del sol, se cantará el *Te-Deum* y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara se ganará la Indulgencia de la Porciúncula, hasta la puesta del sol de hoy, habiendo confesado y comulgado.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Francisca Balboa, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas estará expuesta S. D. M. hoy, las horas del Jubileo circular, celebrándose, á las siete, una solemne Misa cantada, costeado todo por doña Antonia Maza, en sufragio de su esposo.

—Hasta la puesta del sol de hoy, se puede ganar el Santo Jubileo de la Porciúncula en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles. A las seis y media de la tarde, se expone S. D. M., rezándose la estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, dándose después la bendición con el Santísimo Sacramento, haciéndose seguidamente la procesión por el templo y patio con las imágenes del Santo Patriarca y la Santísima Virgen, terminando con un solemne *Te-Deum*.

Sección religiosa

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo el día 3 de Agosto, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña *Joaquina Rosa Heredia y Ordóñez*, que falleció el 3 de Agosto de 1883.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en dicha iglesia, el mismo día.

Su viudo, hijo y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTERNES
Médico oculista por oposición de la *Be neficencia provincial*.

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)
Horas de 12 á 3.

Para los pobres de 8 á 9 de la mañana.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Café del Gran Capitán
Helados para hoy.—Mantecado, Leche merengada, Chufa y Limón.
Se sirven á domicilio.

Café de Colón
Helados para hoy.—Mantecado, Leche merengada, Avellana y Limón.
Se sirven á domicilio.

Café y restaurant

LA PERLA

Servicio especial de *CENAS*, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, pan y vino, todo por

PESETAS 1'50

Además se servirá á la carta á los precios corrientes.

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de café, Chufa, Limón, Merengues helados y Baquillos rellenos.
Servicio á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Pimientos rellenos.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

FUNCION PARA HOY

Primera sección, á las nueve menos cuarto.—El entremés, *El nuevo servidor*.—El entremés, *¡El ratón!*

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *El dinero y el trabajo*.

Tercera sección, á las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El puño de rosas*.

Cuarta sección, á las doce y media.—La zarzuela en un acto, *La gatita blanca*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de grada, 0'20.

Por Telégrafo

El viaje de los Reyes

Madrid 1, 11'45 m.
A las 8'45 han llegado á Cowes Sus Majestades.

El recibimiento ha sido grandioso. Los buques surtos en el puerto se hallaban empavesados, haciendo las sa'vas de ordenanza.

Las autoridades han cumplimentado á los Reyes.

Los presupuestos

Madrid 1, 3 t.
De la apertura de las Cortes depende la confección de los presupuestos.

Fallecimiento

Ha fallecido el general Guzmán.

La importación de la naranja
Una comisión de naranjeros, en representación de las provincias de Levante y Andalucía, ha rogado al ministro de Hacienda que evite la elevación de los derechos de importación de la naranja en Francia.

Llegada

Madrid 1, 8'15 t.
Ha llegado á Madrid el ministro de Marina.

Sin resolver

Aun no está resuelto el asunto referente al traslado de los penados.

Declaraciones

de López Domínguez

El jefe del Gobierno ha negado fundamento á los temores de una ruptura de relaciones con el Vaticano.

López Domínguez ha añadido que para mantener las pretensiones del Gobierno se enviará á Roma, cerca de la Santa Sede, un embajador de grandes prestigios.

Emigrantes

Madrid 1, 6 t.
En Palma de Mallorca ha fondeado el vapor «Conde de Wilfredo» que conduce numerosos emigrantes procedentes de la Habana.

Multas

En Barcelona han sido impuestas veintidos multas por infracciones de la Ley del descanso dominical.

Gobernador

En breve se posesionará el señor Comenge del Gobierno civil de Valencia.

Prisión

Madrid 1, 6'15 t.
En Barcelona ha sido preso Mauram, uno de los oradores del último mitin celebrado en Badalona.

Jimeno en Valencia

Según telegrafían de Valencia se ha celebrado, con gran solemnidad, la distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas, bajo la presidencia del Ministro del ramo.

El señor Jimeno pronunció un elocuente discurso, elogiando la enseñanza como base de la regeneración social.

El comercio con Francia

Madrid 1, 6'45 t.
Al Gobierno le ha molestado la actitud comercial de Francia que, con buenas palabras, grava en cuarenta partidas de su arancel los artículos de importación española.

Declaraciones

del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno ha declarado que entre los solidaristas se nota alguna agitación, pero que se les dejará hacer todo.

Empréstito

Se proyecta un empréstito para construir un edificio con destino á las oficinas del Estado.

Cólera esporádico

Madrid 1, 7'15 t.
Continúa la alarma originada por la repetición de casos de cólera esporádico.
Se ha comprobado que algunas aguas están infestadas.

Relaciones con Suiza
Suiza ha renovado sus negociaciones comerciales con España.

No obstante, las impresiones relativas á este asunto son pesimistas.

Nombramiento

El general Macón será nombrado Gobernador militar de Badajoz.

Entrevista

Madrid 1, 7'30 t.
Telegrafían de Cowes que la madre de la Reina subió al yate «Girald» verificándose una entrevista emocionante.

El señor Jimeno en Valencia
Comunican de Valencia que el ministro de Instrucción pública ha marchado en un tren á Servici para visitar las obras del puerto y del muelle.

El señor Jimeno ha sido obsequiado con un banquete.

El ministro dedicó elogios á la Junta, prometiendo beneficios.

Funerales

Se ha verificado el entierro del general Guzmán, habiéndose tributado al cadáver los honores correspondientes.

El fúnebre acto ha sido presidido por el ministro de Marina.

El próximo Consejo

Al próximo Consejo de ministros se llevarán numerosos expedientes.

Los nuevos gobernadores

Los nuevos gobernadores han continuado cumplimentando al jefe del Gobierno.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que aumentan los forasteros, reinando gran animación.

Aumento de la recaudación

Madrid 1, 8 n.
La recaudación ha aumentado en el mes de Julio cuatro millones, comparada con la obtenida en igual mes del año 1905.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que ha sido hallada una bomba.

El hecho carece de importancia. El Alcalde ha recibido varios anónimos amenazadores.

Capitán absuelto

Madrid 1, 9 n.
El Tribunal Supremo de Guerra ha absuelto al capitán de infantería de Marina don Tomás Barandiaran.

Sobre el Arancel

Se asegura que el ministro de Estado ha recibido hoy las observaciones que ha hecho Francia al Arancel.

La revaluación en Rusia

Telegrafían de Skatuden que los revolucionarios han asaltado el tren de Helsingfors.

Los vecinos se unieron á los amotinados.

Dos batallones se han sublevado.

Un general ha sido apresado y otro herido.

Un despacho de Helsingfors dice que asciende á quinientos el número de muertos y heridos.

Los buques bombardearon la población.

Los insurrectos fueron desarmados y conducidos á una fortaleza.

En Gobernación

Madrid 2, 2'30 m.

En el ministerio de Gobernación quitan importancia á la casos de colearina que se han registrado.

El señor Dávila ha dado instrucciones á los últimos gobernadores.

La combinación de secretarios de gobierno se reducirá á algunos traslados.

Los albañiles

Los obreros albañiles están en vías de llegar á un arreglo.

Fallecimiento

Ha fallecido el escritor militar señor Lapoulipe.

De Valencia

Comunican Valencia que el señor Jimeno visitó la escuadra y asistió á la brillante batalla de flores.

Los reyes en Inglaterra

Comunican de Lóníres que el viaje del «Girald» se ha realizado con la mar está muy agitada.

Los reyes almorzaron y cenaron en Osborne.

Sus Majestades pasearon en automóvil, acompañados del príncipe de Battemberg.

Explosión

Madrid 2, 3'30 m.
Comunican de Toulouse que en las minas de Senrenz se produjo una explosión, resultando un muerto y cinco heridos españoles.

Dos heridos fueron conducidos á Toulouse y los demás á España.



EL SEÑOR

DON JOSÉ CANTARERO Y MARTÍN FORERO

Hermano mayor de la Cofradía del Santísimo de la parroquia de San Miguel

ENTREGÓ SU ALMA Á DIOS NUESTRO SEÑOR EL DÍA 22 DE JULIO DE 1906

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Los hermanos de la Cofradía, el señor Rector de mencionada parroquia, su viuda, hermana, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir á las honras solemnes que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse en la misma parroquia de San Miguel, el día 3 del corriente, á las ocho de la mañana.

